

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**47783** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura relativo a la resolución de la Presidencia del Organismo de autorización del proyecto de funcionamiento temporal de los pozos de sequía Alguazas I, Alguazas II y Alguazas III del acuífero Vega Alta (masa de agua subterránea 070.041 Vega Alta del Segura) para abastecimiento urbano de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace público que con fecha 14 de julio de 2017, la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura ha resuelto:

Primero.- Otorgar autorización para la extracción de 4,25 hm<sup>3</sup>, a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla con destino a uso abastecimiento, procedentes de los sondeos Alguazas I, Alguazas II y Alguazas III enclavados en el acuífero Vega Alta del Segura en el t.m. de Alguazas (Murcia), hasta el 30 de septiembre de 2017.

Segundo.- Con origen en dichos recursos se otorga autorización para el suministro de 3.612.500 m<sup>3</sup> a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, una vez descontada la restitución del 15% al río Segura.

Todo ello con sujeción al condicionado que figura en la resolución.

Tercero.- Dar traslado de la resolución a:

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural.  
Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Dirección General de Medio Ambiente. Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia.

Dirección General de Medio Natural. Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia.

Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura: Servicio de Aforos y Control de Aprovechamientos y Servicio de Policía de Aguas y Cauces.

El Informe de Impacto Ambiental se formula, por parte de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, con fecha de 8 de junio de 2017 (BOE n.º 149, de 23 de junio de 2017).

Murcia, 2 de agosto de 2017.- El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.

ID: A170059478-1